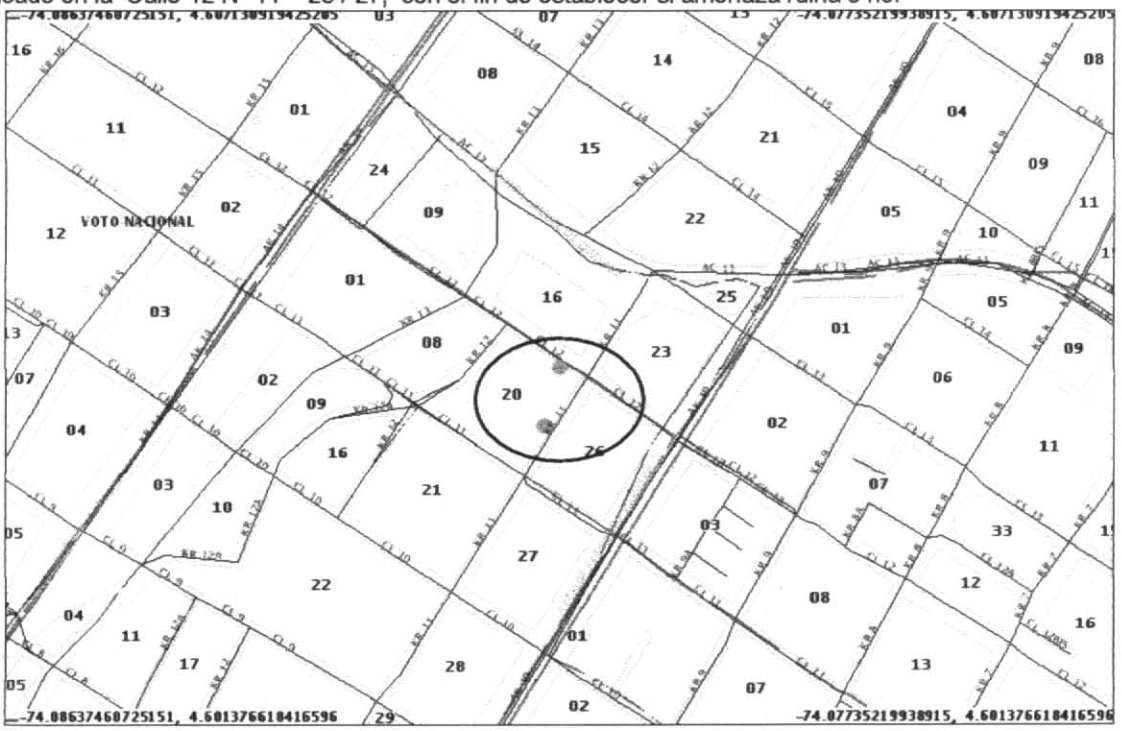
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 496

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(93) Las Nieves
BARRIO:	Santa Inés
DIRECCION:	Calle 12 Nº 11 – 25 / 27
FECHA DE VISITA:	Diciembre 9 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 3 D Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA:	400 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 12 Nº 11 – 25 / 27, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
Bogotá sin indiferencia

objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 3 D Distrital de Policía concerniente con la Querella Nº 10560. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial y oficinas
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 20.00 m Fondo 5.00 m
Numero de Pisos:	Cuatro (4) pisos
Tipo de estructura:	Pórticos en concreto reforzado.
Entrepiso:	Entramado en madera con cielo raso de guadua pañetada apoyado sobre vigas en concreto reforzado. No hay diafragma rígido.
Cubierta:	Entramado de madera apoyado sobre vigas en concreto reforzado con tejas de asbesto cemento.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 40 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la fachada de la edificación se identificó rotura de vidrios en los costados norte y oriental, como se ve en las fotografías 1 a 3. Hay riesgo de afectación a transeúntes.

En general el interior del inmueble presenta adecuado estado de mantenimiento y no se identificaron daños estructurales que comprometan la estabilidad de la construcción a corto plazo ante cargas verticales, como se aprecia en las fotografías 4 a 6.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación por el costado oriental. Rotura de vidrios.

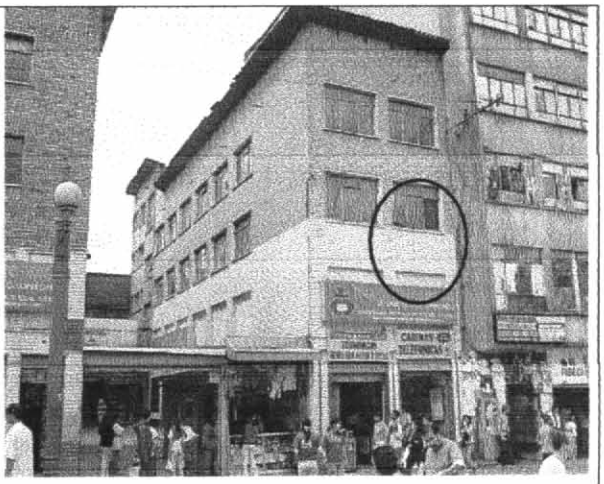


Foto 2. Vidrios rotos por el costado norte de la edificación.



Foto 3. Rotura de vidrios. Protección con plásticos.

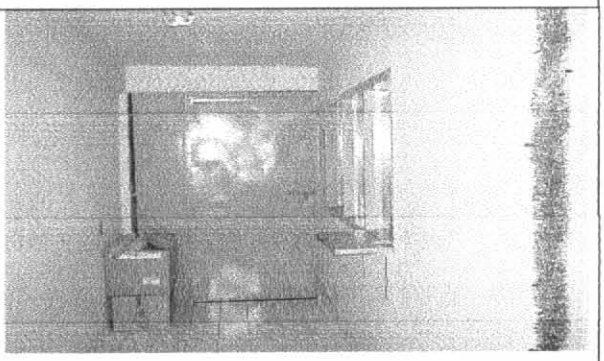


Foto 4. Vista interior del l corredor de acceso

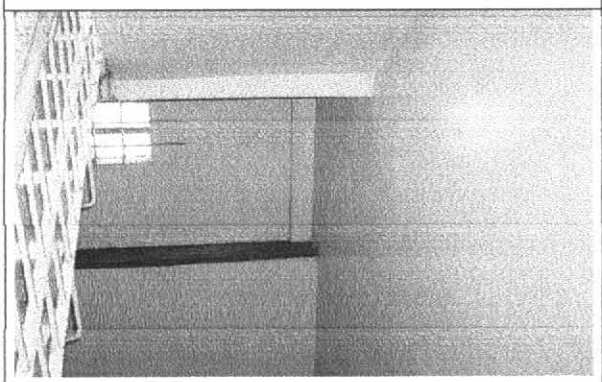


Foto 5. No se identifican afectaciones estructurales al interior de la construcción.

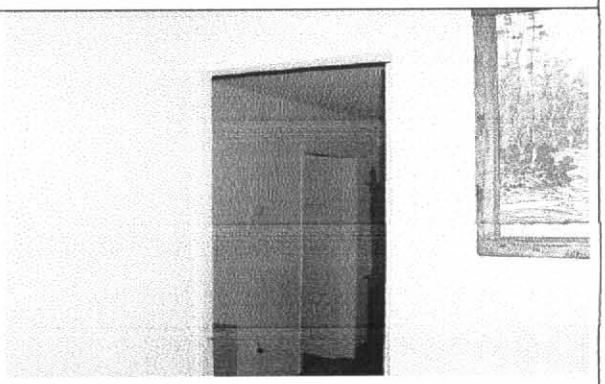


Foto 6. Interior del inmueble sin daños que evidencien mal comportamiento estructural.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que el inmueble ubicado en la Calle 12 Nº 11 – 25 / 27 **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Retirar y reparar los elementos de acabados que tengan posibilidades de caerse (vidrios rotos), en especial los exteriores ya que esta situación representa riesgo de afectación a transeúntes.

Nota: La anterior recomendación no pretende hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto. Para tal fin los propietarios o responsables deberían hacer un estudio de vulnerabilidad sísmica estructural que incluya diseño del reforzamiento.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Amenaza Sísmica
Aprobó: **Vo. Bo. DORIS SUAZA ESPAÑOL** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director